

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-001434/2023  
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

**Susana Solís Pérez** (Renew)

Asunto: La eliminación de las hepatitis B y C en 2030

Los últimos datos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) ponen de relieve que Europa en su conjunto no está en vías de alcanzar el objetivo de la OMS de eliminar las hepatitis víricas B y C de aquí a 2030. ¿Cómo tiene previsto la Comisión garantizar que:

1. los Estados miembros debaten las mejores prácticas para combatir la hepatitis vírica en el seno del nuevo Grupo de Expertos en Salud Pública<sup>1</sup>, cuyos miembros son representantes de los ministerios de sanidad de la Unión y del EEE y está coordinado por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria (DG SANTE)?
2. se cerrará la brecha de vacunación contra la hepatitis B vírica en la población pediátrica, pero también en los grupos de riesgo adultos, como hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, usuarios de drogas por vía parenteral, personas presas, migrantes, mujeres embarazadas y profesionales de la salud?

Presentación: 2.5.2023

---

<sup>1</sup> [https://health.ec.europa.eu/non-communicable-diseases/expert-group-public-health\\_es](https://health.ec.europa.eu/non-communicable-diseases/expert-group-public-health_es)